

**CERTIFICADO N° 203 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°46 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 23 de septiembre de 2022, se adoptó por la unanimidad de los Concejales y Concejales asistentes y con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobación de aportes Reglamentarios para el "Programa de Pavimentación Participativa, llamado N°32", de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO (VIA QUE POSTULA)	MONTO TOTAL PROYECTO M\$	APORTE MINIMO REGLAMENTARIO		APORTE PROYECTO INGEN. M\$	APORTE SUBSIDIO A COMITÉ M\$	APORTE EQUIP. PUBLICO M\$	APORTE POR EXCEPC. M\$	APORTE SUPERACION AL VALOR LÍMITE M\$	MONTO TOTAL DE APORTES	
		M\$							M\$	
		COMITE	MUNICIPIO						COMITE	MUNICIPIO
Calle Temuco, entre Marga marga y Francia	126.500	8.855	8.855	3.795	0	0	13.915	0	0	0
Pje. Bogotá, entre pje. Ibañez y calle Quito	85.625	13.722	3.842	1.647	13.722	0	0	30.736	0	48.300
Calle Strauss, entre Las Américas y Unión									0	0
Calle Navidad, entre Las Américas y Unión									0	0
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>212.125</b>								<b>0</b>	<b>48.300</b>

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Vª Región, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Obras Municipales, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de septiembre de 2022.



**MARIA ISABEL LEÓN TORO**  
Secretario Municipal (S)